Asunción, 07 de octubre de 2026

Nota S.G. N° 231/2026

Señor Ministro

En mi carácter de Presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal me dirijo a Usted con el objeto de poner en su conocimiento y solicitar su intervención con relación a la **Resolución N.° 387 Acta N.° 42 del 01/10/2026** dictada por el Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal (CJPPM).

A través del citado acto administrativo, esta Institución ha dispuesto la adopción e implementación inmediata de medidas extraordinarias de fortalecimiento financiero, liquidez previsional y recuperación de acreencias con respecto a las municipalidades del país, en el marco del Plan de Adecuación y Reorganización (Ley N.° 7235/2023).

Considerando la relevante vinculación e interacción institucional de la Cartera a su cargo con los Gobiernos Locales de la República, y en consonancia con lo resuelto por el Pleno del Consejo de Administración, **solicitamos respetuosamente a su Excelencia tenga a bien conceder una audiencia a la Presidencia de la CJPPM**, a fin de ponerle al tanto de la situación planteada, exponer las medidas adoptadas y coordinar canales de diálogo con los municipios que faciliten la regularización del flujo previsional en beneficio de los jubilados y pensionados.

Agradeciendo desde ya su atención a la presente, aprovechamos la oportunidad para reiterarle las seguridades de nuestra consideración más distinguida.

JOEL FEDERICO GONZALEZ VAZQUEZ
Firmado digitalmente por JOEL FEDERICO GONZALEZ VAZQUEZ
Fecha: 2026.10.07 12:52:37 -03'00'

Secretario General
Caja de Jubilaciones y Pensiones
del Personal Municipal

VENANCIO DIAZ ESCOBAR
Firmado digitalmente por VENANCIO DIAZ ESCOBAR
Fecha: 2026.10.07 12:49:56 -03'00'

Presidente del Consejo de Administración
Caja de Jubilaciones y Pensiones
del Personal Municipal

A.----------S.----------E.
ENRIQUE RIERA ESCUDERO – MINISTRO
Ministerio del Interior
E._____S._____D.

Gmail Secretaria General CJPPM <secretariageneralcjppm@gmail.com>

Remision de Nota S.G. N.° 231/2026

Mesa de Entrada MDI <mesa.entrada@mdi.gov.py> 8 de octubre de 2026 a las 9:49
Para: Secretaria General CJPPM <secretariageneralcjppm@gmail.com>

Buenos días,
Acuso recibo del correo remitido en fecha de ayer. Debido a inconvenientes con la conexión a internet y la red, no me fue posible responder oportunamente.
Ofrezco las disculpas correspondientes y comunico que el mismo ha sido registrado, asignándosele el **N° de entrada 2704/26.**

Saludos cordiales

Liliana Gonnella
Secretaría General
Ministerio del Interior
Oficinas de Gobierno del Puerto de Asunción - Torre 5
https://www.mdi.gov.py/
MINISTERIO DEL INTERIOR PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY MOTENONDEHA

MINISTERIO DEL INTERIOR

Horario de Atención: 07:00 a 15:00 Hs.

Los correos ingresados después de las 15:00 horas serán

procesados el siguiente día hábil y recepcionados en el orden de su ingreso

La información contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier acción basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos.

EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE ES RESPONSABILIDAD DE TODOS. POSIBILITE LA CLASIFICACIÓN CORRECTA DE RESIDUOS PARA SU RECICLAJE

De: Secretaria General CJPPM <secretariageneralcjppm@gmail.com>
Enviado: miércoles, 7 de octubre de 2026 14:58
Para: Mesa de Entrada MDI <mesa.entrada@mdi.gov.py>; miquel.valdez@mdi.gov.py <miquel.valdez@mdi.gov.py>
Asunto: Remision de Nota S.G. N.° 231/2026

[El texto citado está oculto]